

Conversatorio con el Planificador Luis Jorge Rivera Herrera

Experiencias de un planificador en el campo de la consultoría y el voluntariado

jueves, 20 de octubre de 2016 a las 5:00 pm
Escuela Graduada de Planificación, Vestíbulo de la Escuela
Plaza Universitaria Torre Central, 7mo. piso



Conversación sobre sus experiencias como consultor para agencias y organizaciones sin fines de lucro, incluyendo su trabajo como asesor voluntario de varias organizaciones conservacionistas, especialmente con la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste. Por este trabajo ha sido reconocido por la Sociedad Puertorriqueña de Planificación, y más recientemente, con el Premio de la Fundación Goldman, otorgado por logros asociados a la conservación del medio ambiente. Este intercambio persigue ofrecer a los estudiantes de planificación una panorámica o idea de los retos y las oportunidades que podrían enfrentar en el desempeño de la profesión, además de compartir con los profesores la riqueza de la práctica profesional.

Luis Jorge Rivera Herrera se desempeña profesionalmente como consultor en planificación y ciencias ambientales. Cuenta con un bachillerato en ciencias naturales y una maestría en planificación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Se ha desempeñado como asesor en asuntos técnicos y de políticas públicas en torno a la conservación y el desarrollo sustentable para agencias, organizaciones privadas y sin fines de lucro, que incluyen el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, la Fundación Puertorriqueña de Conservación, el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan, Ciudadanos del Karso, Banco Popular de Puerto Rico, el Servicio Forestal y el Proyecto Enlace del Caño Martín Peña. Como resultado de estas experiencias, ha sido co-autor del Plan Integral de Conservación y Manejo del Estuario de la Bahía de San Juan (2000) y de la Declaración de Impacto Ambiental para el Proyecto de Restauración Ecológica del Caño Martín Peña, adoptada por el Cuerpo de Ingenieros en mayo 2016. Ha redactado varios proyectos de ley, incluyendo el que dio base a la Ley de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (Ley Núm. 126 del 25 de junio de 2012) y enmiendas aprobadas en abril 2013.